

RECEBIDO	
Hora	Fecha 23/7

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 181-1 /

**VISTO :**

Lo solicitado por el señor **GLENN HOFMANN**; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en Nota DEC-166/2002, de fecha 28 de mayo de 2002; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Otórgase, permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 10 de junio hasta el 14 de agosto de 2002, al señor **GLENN HOFMANN**, docente del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de realizar una estadía de investigación en la McMaster University, Hamilton, Ontario y además participar en el Congreso "Joint Statistical Meeting" a efectuarse en New York, USA..
2. El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, será responsable del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial con la obligación de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio y de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del trabajador. Además, deberá velar por la distribución de la carga laboral liberada por el señor **GLENN HOFMANN**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello, el normal desarrollo de las actividades de esa Repartición.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de julio de 2002.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**

PEC/pem

98-058